LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

NÚMERO 533

ÁGORA

Boletín a[gora] del PRD

Sergio López Sánchez

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Nombre:	Diputado Propietario: **López Sánchez, Sergio** por la LXIII Legislatura
Estatus:	ACTIVO
Partido:	PRD
Nacimiento:	Fecha: 08/10/1977 Entidad: Oaxaca Ciudad:
Principio de elección:	Mayoría Relativa
Zona:	Entidad: Oaxaca Distrito: **6** (Heroica Ciudad de Tlaxiaco)
Toma de protesta:	29/08/2015
Ubicación en la cámara:	Edificio B, 3er. Piso.
Correo electrónico:	sergio.lopez@congreso.gob.mx
Teléfono en cámara:	50-36-00-00 Ext: 56405.
Suplente:	Martínez Villavicencio, Jorge
Último grado de estudios:	Pasante/Licenciatura trunca
Preparación académica:	Derecho
Experiencia legislativa:	Diputado(a) Local

COMISIONES

Comisión	Puesto	Fecha Inicial	Fecha Final	Estatus
Presupuesto y Cuenta Pública (C. Diputados)	Secretario	29/09/2015	31/08/2018	ACTIVO
Radio y Televisión (C. Diputados)	Secretario	13/10/2015	31/08/2018	ACTIVO
Asuntos Migratorios (C. Diputados)	Integrante	29/09/2015	31/08/2018	ACTIVO
Bicamaral en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y de los municipios (H. Congreso de la Unión)	Integrante	24/10/2017	31/08/2018	ACTIVO
De proyectos productivos en zonas marginadas (C. Diputados)	Integrante	29/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Para impulsar la industrialización y tecnificación de la agricultura (C. Diputados)	Integrante	04/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Transportes (C. Diputados)	Integrante	29/09/2015	19/10/2015	BAJA

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del PRD

Lunes 4 de diciembre de 2017 Número 533

ÍNDICE

4 *Convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación*

5 **Sinsentido, legitimar a las fuerzas armadas para que hagan funciones de seguridad pública: Omar Ortega**

7 **Con Ley de Seguridad Interior, PRI y aliados pretenden militarizar las calles para garantizar su permanencia en el poder: David García**

9 **Con Ley de Seguridad Interior Peña Nieto impulsa militarización del país y declina actuar como jefe de Estado**

11 **Mensaje del Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, en donde presenta posicionamiento sobre la Ley de Seguridad Interior**

13 *Informe relativo al ciclo de foros de competitividad estratégica y sostenible en el estado de Morelos, celebrado entre los miércoles 23 de agosto y 13 de septiembre de 2017 en Cuernavaca.* **Diputado Héctor Peralta Grappin**

Convocatoria

A las entrevistas por parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a los aspirantes que participan por el cargo de Auditor Superior de la Federación para el periodo 2018-2025, a celebrarse los días **2, 4, 5 y 6 de diciembre** de 2017, con el siguiente itinerario.

- Sábado 2 de diciembre de las 9:00-16:30 (Salón Protocolo del edificio C)
- Lunes 4 de diciembre de las 9:00-18:00 (Lobby del edificio E)
- Martes 5 de diciembre de las 9:00 – 16:30 (Salón Protocolo del edificio C)
- Miércoles 6 de diciembre de las 9:00-12:45 (Salón Protocolo del edificio C)

Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente
(Rúbrica)

Diputado Omar Ortega

Sinsentido, legitimar a las fuerzas armadas para que hagan funciones de seguridad pública: Omar Ortega

En el marco de la discusión del dictamen para expedir la Ley de Seguridad Interior en la Comisión de Gobernación, Omar Ortega Álvarez aclaró que el GPPRD no está en contra de las fuerzas armadas e hizo un reconocimiento público a la Marina y al Ejército mexicano; sin embargo, agregó que lo que está a discusión es si las Fuerzas Armadas son el último reducto para garantizar la seguridad nacional.

"Legitimar a las Fuerzas Armadas para que hagan funciones de seguridad pública es un sinsentido. Es delicado que hoy queramos aprobar al vapor una Ley de Seguridad Interior. Ni el Ejército ni las Fuerzas Armadas, pueden hacer funciones de seguridad pública que corresponden a los entes civiles. Dejémonos de ocurrencias", argumentó el parlamentario.

Ortega Álvarez recordó que a pesar de que ya había una propuesta en materia de Mando Único, no prosperó, por lo que hizo un llamado a sus homólogos a aprobar la ley reglamentaria del artículo 29 constitucional en materia de Estado de excepción.

El secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales recordó que ayer, en dicho órgano legislativo, el PRI y sus aliados votaron en contra de una ley daba una conexión mixta y coordinada que generaba las mejores condiciones para fortalecer

a las corporaciones a nivel municipal, estatal y federal.

"Expedir una Ley de Seguridad Interior es reconocer un Estado fallido y perpetuar la impunidad y la corrupción de las instituciones municipales y estatales. Primero que hay que modificar el mando mixto coordinado; generar una Ley de Seguridad Nacional, una Ley de Seguridad Pública, que dé condiciones y, posteriormente -si es necesario- agregar un capítulo adicional a la Ley de Seguridad Nacional, donde se hable de la seguridad interior", explicó el legislador, quien subrayó que aprobar la ley en sus términos, equivale a legitimar el uso de la fuerza pública y la militarización de las calles.

CSGPPRD/CBC
Núm. 1715/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
noviembre de 2017

Diputado David García

Con Ley de Seguridad Interior, PRI y aliados pretenden militarizar las calles para garantizar su permanencia en el poder: David García

El diputado David García Calderón sostuvo que el que el gobierno federal, el PRI y sus aliados en la Cámara de Diputados impulsen la expedición de la Ley de Seguridad Interior obedece a una profunda crisis de inestabilidad política que vive el Estado mexicano, por lo que pretende militarizar las calles del territorio nacional, con el objetivo de garantizar su permanencia en el poder.

"La maquinaria del poder, como es el presidencialismo, el corporativismo y el patrimonialismo, están convulsionados en su activismo político y financiero y, a fin de cerrar filas de cara a la contienda electoral, temen una transición democrática", detalló el legislador perredista durante la reunión de la Comisión de Gobernación.

Afirmó que la administración federal ha sido rebasada por el crimen organizado y por el descontento social de la gente, lo que –sumado a una falta de visión de Estado- ha generado una crisis que el gobierno de Peña Nieto pretende resolver enviando al Ejército a las calles "para poner en su lugar a todos".

García Calderón subrayó que la reglamentación que se pretende aprobar es inconstitucional; carece de mecanismos de control efectivo de las acciones y sus contenidos, se confunden con lo establecido en la Ley de Seguridad Nacional.

"El procedimiento que contempla esta ley de declaratoria, de protección a la seguridad interior, es unilateral, implementando, valorado y calificado por el Ejecutivo sin ningún contrapeso, lo cual se aplica también para su prórroga o modificación", detalló el parlamentario.

El legislador del Sol Azteca denunció que, a pesar de la importancia de la ley, anoche y todavía esta mañana, previo a la discusión del dictamen, los integrantes de la comisión recibieron modificaciones al texto y fe de erratas.

"No nos precipitemos. Esta ley trae como consecuencia militarizar las calles. Reconocemos el gran trabajo, el esfuerzo y la ayuda que ha hecho el Ejército mexicano en las labores del gobierno, pero invirtamos en la capacitación de las policías estatales y municipales", solicitó el diputado.

CSGPPRD/CBC
Núm. 1714/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
noviembre de 2017

Diputado Rafael Hernández

Con Ley de Seguridad Interior Peña Nieto impulsa militarización del país y declina actuar como jefe de Estado

El gobierno de Enrique Peña Nieto y el PRI apuestan a la militarización del país al buscar imponer la Ley de Seguridad Interior, la cual en su planteamiento es opaca y discrecional, afirmó el diputado federal del PRD, Rafael Hernández Soriano, quien sostuvo que con ello admiten el fracaso de la administración en el tema de seguridad.

Con esta propuesta EPN renuncia a garantizar un modelo de seguridad del país y se convierte en el coordinador de campaña de su partido, añadió el también Secretario de la Comisión de Gobernación, quien afirmó que el PRD rechaza el dictamen y ha propuesto otras alternativa democráticas.

Agregó que México vive los niveles más altos de inseguridad y violencia de la última década y no obstante, el gobierno apuesta a la militarización con facultades excepcionales en las que el Poder civil quedará relegado porque el mismo dictamen propone reservar la información bajo el argumento de la seguridad nacional.

"La ley contenida en el dictamen es inconstitucional e inconvencional, no contempla mecanismos de control de las acciones del Ejecutivo ni jurisdiccionales ni parlamentarios. En el proyecto se está proponiendo –que el Poder Legislativo sea- parte de una medida de Estado", expuso.

Hernández Soriano abundó que la propuesta del PRI "elimina mecanismos de control para regular la participación de las fuerzas armadas" y el dictamen establece en varios artículos que "la aplicación de la ley queda en facultad de la Secretaría de Gobernación en coordinación con las fuerzas armadas y otros órdenes de gobierno.

Argumentar que no hay militarización en el país es ignorar o pretender ocultar la presencia de fuerzas federales en las calles, y para ello citó cifras de los efectivos de cada dependencia: la Secretaría de la Defensa tiene 215 mil 236 elementos, la Secretaría de Marina 66 mil 614, la Policía Federal 43mil 724, las policías estatales y municipales a las que pretenden sustituir con esta propuesta, 428 mil 787 elementos.

"En un sistema democrático los mecanismos de equilibrio de poderes resulta imprescindible para evitar excesos y discrecionalidades, de esto adolece el proyecto –del dictamen de ley-, genera opacidad, discrecionalidad y probables abusos los cuales quedarán en la impunidad porque se cubren las espaldas al reservar toda la información", indicó.

CSGPPRD
Núm. 1713/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
noviembre de 2017

Diputado Jesús Zambrano

Mensaje del Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, en donde presenta posicionamiento sobre la Ley de Seguridad Interior

El PRI quiere sacar el día de hoy adelante la Ley de Seguridad Interior. Después de que el día de ayer votó en contra de la minuta, sobre Mando Mixto Policial en la Comisión de Puntos Constitucionales en sesión conjunta con la de Seguridad Pública, que podía, generaba condiciones para que estuviéramos en la posibilidad de que en breve tiempo todos los gobiernos estatales, incluido el federal, tuviéramos policías verdaderamente capacitadas, certificadas.

Para que en una acción de trabajo coordinado entre los estados, municipios y la federación, lográramos tener cuerpos policiacos a la altura de las necesidades del país, que le brinde la suficiente seguridad a la gente en su vida, en sus bienes, en sus familias.

Y hoy, quieren, habiendo rechazado todo lo otro, sacar adelante la Ley de Seguridad Interior, que en los hechos va a llevar a que nunca los militares regresen a los cuarteles. A que nunca tengamos policías, como se requieren, en el momento actual. Y además, para que los cuerpos militares, las fuerzas armadas de nuestro país, estén interviniendo hasta en la pretensión de acallar protestas sociales en un momento determinado.

Además de que viola convenciones, acuerdos internacionales de los que México participa y que expresamente, la Cámara de Diputados no está

facultada por la Constitución para legislar en materia de seguridad interior. Sí en seguridad nacional, que es en lo que nosotros como PRD hemos planteado, que se pudiera abrir un capítulo allí para normar la actuación de las fuerzas armadas, cuando se requiera actuar en apoyo de la autoridad civil.

Es absolutamente inconstitucional, por lo tanto, e inconvencional la decisión del PRI, irracional además, porque ayer mismo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, señaló que no debería legislarse al respecto por la Cámara de Diputados, como lo quiere hacer el PRI, acompañado de sus aliados.

Les ha valido muy poco, nada prácticamente, la opinión de más de un centenar de organizaciones de la sociedad civil de nuestro país, de más de una decena de organizaciones internacionales, que han levantado una voz de alerta, para evitar que esto suceda.

Está claro que así, es como pretenden que el país resuelva sus problemas. No resolviendo los causantes de la miseria, de la pobreza de la falta de crecimiento, del crecimiento mismo de la delincuencia que tiene su origen en la falta de oportunidades de muchos de nuestros jóvenes. Sino que siguen en la lógica de una estrategia que no ha funcionado en los últimos once años en nuestro país.

La intervención del ejército en el combate a la delincuencia solo ha servido para que los índices de inseguridad en México, continúen a la alza. No estamos, desde luego, en contra de la actuación de los militares cada vez que les requiera, pero legislar para que se mantengan ya permanentemente en esas actividades, es un error histórico. Y si esto sale aquí y luego en el Senado lo sacan adelante, dentro de muy poco tiempo se van a estar arrepintiendo.

El país entero va a ver sus nefastas, funestas consecuencias, negativas por supuesto para la vida nacional. El PRD va a votar en contra de esta irracionalidad que está impulsando el PRI.

CSGPPRD/ASG
Núm. 318/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
noviembre de 2017

Diputado Héctor Peralta Grappin

Informe relativo al ciclo de foros de competitividad estratégica y sostenible en el estado de Morelos, celebrado entre los miércoles 23 de agosto y 13 de septiembre de 2017 en Cuernavaca

Informe ejecutivo del desarrollo y resultados del ciclo de foros

Con objeto de ilustrar el desarrollo y resultados obtenidos en el ciclo de foros, se presenta este informe que contiene información relacionada con los trabajos previos que se realizaron para preparar los contenidos y objetivos de los temas a desarrollar en cada foro por sector.

Se debe precisar que dentro de los trabajos preparatorios del ciclo de foros que nos ocupan, en coordinación con integrantes de los diferentes sectores económicos a los que estarían enfocados los foros, se llevaron a cabo una serie de mesas de trabajo entre los meses de junio y agosto, de las que se obtuvieron diversas propuestas para mejorar en materia de competitividad en cada uno de dichos sectores.

La difusión de los eventos de cada foro, se llevó a cabo en principio con una rueda de prensa que se ofreció en Cuernavaca el 22 de agosto de 2017 (un día antes del inicio del ciclo de foros).

Desarrollo de los foros

Con relación al desarrollo de los foros se informa que con éxito concluyeron los cuatro *Foros de competitividad estratégica y sostenible* convocados por la Comisión de Competitividad del Congreso Federal y el Patronato UAEM con la asistencia de doscientas personas pertenecientes a los sectores productivo y científico del estado de Morelos. Encabezaron los trabajos, por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el diputado Héctor Peralta Grappin, presidente de la Comisión de Competitividad; las diputadas Blanca Margarita Cuata Domínguez y Luz Argelia Paniagua Figueroa, secretarias de la Comisión de Competitividad, el diputado Juan Romero Tenorio, integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, así como los secretarios técnicos de la Comisión de Competitividad, el maestro Eduardo Jiménez Maya y de la Comisión de Turismo, el maestro en ciencias Hugo Ramiro Vergara Sánchez.

Por el Patronato Universitario encabezaron los trabajos el maestro David Brito Inzundegui y la licenciada Margarita González Saravia en representación del director del Patronato Universitario, licenciado Mario Caballero Luna.

Participaron representantes del sector productivo, tales como el Consejo Coordinador

Empresarial, Coparmex, Canacintra, Eriem, Canaco, CMIC, Nacional Financiera, Canaive, Consejo de hombres de negocios, Asociación de Hoteles, Apabam, Adice, así como diversos sistemas producto del sector agropecuario.

En el foro empresarial, la ponencia magistral estuvo a cargo del Instituto Mexicano para la Competitividad, en la cual la licenciada Melina A. Ramírez Rubio, explicó el panorama de los índices de competitividad nacional y los índices de competitividad del estado de Morelos.

En el foro de Competitividad Sostenible del sector Turístico, el doctor Francisco Madrid Flores, director de la Facultad de Turismo de la Universidad Anáhuac y ex subsecretario de la Secretaría de Turismo federal, presentó un panorama general de la situación del turismo a nivel internacional y nacional, los índices de competitividad turística, las fortalezas y los retos que tiene el sector, así como los apoyos y reconocimientos que requieren del Congreso federal para continuar como una de las actividades con mayor competencia en México. El licenciado Hugo Salgado Castañeda como invitado especial y empresario dio un panorama de la riqueza turística del estado de Morelos.

En el *Foro de competitividad sostenible en el sector agroindustrial,* la ponencia magistral corrió a cargo del doctor José de Jesús Brambila Paz, decano de la Universidad Autónoma Chapingo y con amplia trayectoria en el sector, quien planteó la necesidad de adecuar los procesos productivos a las nuevas tendencias alimentarias en el mundo relacionadas con la sustentabilidad; siendo Morelos por sus características uno de los estados con mayor potencialidad en la agricultura intensiva dirigida al mercado consumidor más importante del mundo que es la Ciudad de México. Participó la Universidad Campesina del Sur (Unicamp), así como representantes de diversos sistemas producto tales como aguacate, nopal, arroz, caña y el movimiento ciudadano en reforma del medio ambiente de Morelos.

En el Foro de Competitividad en el sector del Conocimiento, la Ciencia y Tecnología, participaron empresarios e Institutos de Investigación Científica tales como la UNAM, UAEM, Instituto de Salud Pública, Upemor, entre otros. El doctor Enrique Galindo Fentanes, secretario de vinculación del Instituto de Biotecnología de la UNAM expuso de manera magistral la potencialidad que tiene el sector científico y tecnológico en el desarrollo de la actividad económica en el país a través de la innovación y de la creación de empresas conocidas como spin off (surgidas a partir del trabajo de investigación científica). Dio a conocer un estudio comparativo con países como Israel, que han logrado a través de empresas científicas aumentar de manera exponencial el PIB de sus países; comentó la importancia que tiene que existan políticas públicas tendientes a fortalecer estos proyectos y el aumento sustancial que debe tener el presupuesto federal en materia de ciencia y tecnología.

Los foros transcurrieron conforme a lo planeado y se obtuvieron las propuestas que los propios integrantes de los diferentes sectores elaboraron para su presentación; dichas propuestas se consignan en la memoria que con objeto de documentar el contenido y desarrollo de cada Foro se contrató para su elaboración.

Formato de cada Foro

Para el desarrollo de cada foro, se planteó un formato con el programa siguiente:

Programa

8:30 horas. Registro de participantes
9:00 horas. Bienvenida por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, secretaria de la Comisión de Competitividad.
9:10 horas. Inauguración por el diputado Héctor Peralta Grappin, presidente de la Comisión de Competitividad.
9:15 horas. Antecedentes del foro
9:20 horas. Conferencia magistral
10:00 horas. Preguntas y respuestas
10:30 horas. Presentación de propuestas de solución
11:30 horas. Comentarios y conclusiones
12:00 horas. Clausura

Cronología de los foros:

El desarrollo del *Ciclo de foros de competitividad estratégica y sostenible en el estado de Morelos,* se llevó a cabo con la siguiente cronología y contenido:

Miércoles 23 de agosto de 2017: Primer foro empresarial: Competitividad sostenible estratégica en *Morelos*, Cuernavaca, Morelos.
Miércoles 30 de agosto de 2017: Segundo foro: *Competitividad sostenible del sector turístico en Morelos,* Cuernavaca, Morelos.
Miércoles 6 de septiembre de 2017: Tercer foro: *Competitividad sostenible en el sector agroindustrial en Morelos,* Cuernavaca, Morelos.
Miércoles 13 de septiembre de 2017: Cuarto foro: *Competitividad en el sector del conocimiento, la ciencia y la tecnología en el estado de Morelos,* Cuernavaca, Morelos.

Premisas de cada foro:

Sector empresarial

Actualmente existe la imperante necesidad de hacer un análisis autocrítico del comportamiento de la planta productiva del Estado, a fin de homologar criterios respecto a las dificultades competitivas y a ubicar a los sectores con mayor potencial; para que, a partir tanto de las dificultades como de las capacidades inherentes, sea posible generar criterios para que en la entidad se contribuya al diseño de políticas públicas tendientes a la elevación tanto de la productividad como de la competitividad, y su presencia permanente en la producción de riqueza en el estado.

Sector Turismo

Es del conocimiento general, que la actividad turística tiene un gran potencial en el desarrollo económico de nuestro país, por lo que es necesario un análisis de las variables que impactan de una u otra forma a este sector, sobre todo en aquellas entidades que poseen de forma natural la vocación y los activos, que bien orientados y con el estímulo correcto, se deben convertir en el motor de desarrollo de la zona de influencia, tomando en cuenta que el turismo tiene la fortaleza de asociar y aglutinar de forma positiva a otros sectores, ramas o actividades, incluyendo a las turísticas marginales.

Sector Agroindustrial

La actividad agroindustrial tiene un gran potencial productivo y en Morelos existen áreas de oportunidad en este sector que requieren de atención inmediata. Sin embargo, para ubicar las ramas más competitivas, debemos tener claro entre otras cosas: ¿Qué actividades agrícolas o agropecuarias generan mayor valor? ¿Qué ramas de esta actividad se pueden integrar con la industria?, para de esta forma, hacer que el sector agroindustrial de Morelos sea estimulado para posicionarlo en su justa dimensión como un sector competitivo, rentable y sustentable para dinamizar al mismo tiempo a todos los sectores asociados.

Sector Desarrollo del Conocimiento y Ciencia y Tecnología

Sin lugar a dudas, el área del conocimiento y desarrollo tecnológico es un activo que posee el estado de Morelos, mismo que debe evolucionar y ser estimulado con nuevas formas de administrar y difundir tales fortalezas, que hoy por hoy, representan ventajas competitivas propias de las diversas instituciones y centros de investigación que por algo han elegido a la entidad para instalarse y desarrollarse.

Objetivo de cada Foro:

Competitividad sostenible estratégica en Morelos

Crear un espacio de vinculación y reflexión para los representantes de los diversos sectores empresariales del estado de Morelos y el Poder Legislativo sobre las diversas tendencias de desarrollo económico para tener una visión de apoyo estratégico a las mismas en materia de competitividad.
Participaron: Representantes de Cámaras y Asociaciones Empresariales del estado de Morelos, Expertos en la materia, Legisladores Federales.

Competitividad sostenible del sector turístico en Morelos

Crear un espacio vinculación y reflexión para los representantes del sector turístico del estado y el Poder Legislativo, sobre las principales áreas de oportunidad en materia de competitividad turística relacionadas con infraestructura, medio ambiente y paisajismo, capacitación y certificación, promoción y comercialización de destinos etc. así como las diversas tendencias del desarrollo económico que se deben cuidar y estimular para obtener una competitividad sustentable a largo plazo para el sector.
Lo anterior, con el objeto de que en conjunto y a partir de sus experiencias, empresarios y especialistas concluyamos, cuáles son las dificultades de este sector y propongamos acciones necesarias en materia competitividad para el turismo en el marco de un desarrollo sostenible.
Participaron: Hoteleros, restauranteros, discotequeros, parques acuáticos y recreativos, balnearios, parques eco-turísticos, operadores turísticos, Turismo educativo, agencias receptivas, universidades de turismo, expertos en la materia, Legisladores Federales.

Competitividad sostenible en el sector agroindustrial en Morelos

Crear un espacio de vinculación y reflexión para los representantes del sector agroindustrial y representantes de productores en general del estado de Morelos y el Poder Legislativo sobre las oportunidades de desarrollo para el sector agroindustrial, las experiencias de éxito en materia de producción y comercialización y las potencialidades que el sector tiene para el desarrollo económico.
Participaron: Productores relacionados con la agroindustria, representantes de asociaciones de productores, exportadores de productos agroindustriales, expertos en la materia, Legisladores Federales.

Competitividad sostenible en el sector del conocimiento, la ciencia y la tecnología en el estado de Morelos

Crear un espacio de vinculación y reflexión entre investigadores, instituciones y empresarios del estado de Morelos e instituciones interesadas en la materia y el Poder Legislativo, para dimensionar, comprender y la gran potencialidad que existe en el estado de Morelos en materia de generación de conocimiento y cómo ligarlo al desarrollo económico y social para fortalecer la competitividad en este sector en los próximos años.
Participaron: Investigadores multidisciplinarios, institutos, universidades y tecnológicos, expertos en la materia, Legisladores Federales

Metodología para el manejo de las mesas de trabajo

Es necesario puntualizar que para el desarrollo de cada foro se planteó una metodología que se aplicó para los trabajos previos; la metodología en mención tuvo como objetivo principal la organización y control de mesas de trabajo por cada uno de los temas y perfiles, con el objeto de obtener las problemáticas que los miembros de cada sector hayan identificado como obstáculos que pudieran estar frenando el desarrollo y/o evolución de los mismos, así como las propuestas de solución a cada problemática para ser presentadas durante cada uno de los foros.

Desarrollo de mesas de trabajo

Resumen del trabajo logístico de mesas de trabajo desarrollado para la realización del *Foro Competitividad Sostenible del sector turístico en Morelos*

A fin de preparar la realización del foro se efectuaron cuatro reuniones de trabajo, en las cuales participaron representantes de diferentes sectores involucrados con el quehacer de este importante sector; todo ello con el propósito de, entre otras cosas, informarles de la importancia del evento, sus características y la metodología que el mismo seguiría, y también propiciar que ellos como directamente involucrados manifestaran sus inquietudes o requerimientos para lograr mejorar o incrementar su competitividad.

De esta forma, en una primera reunión participaron el licenciado Humberto Núñez Aldana, representante de Nafin, en Morelos; Nancy Ortega Romero, de la Asociación de Hoteles de Tepoztlán; Ángel Adame Jiménez, vicepresidente de Canirac, así como Miguel Ángel Rubí Díaz y Norma Angélica Juárez Romo, responsables de Turismo de la UAEM, quienes aportaron como principal propuesta la posibilidad de incorporar el 1 de mayo para estructurar una cuarta semana larga en el año y analizar la posibilidad de promover una tarjeta que facilite la adquisición de viajes turísticos para personas de bajos recursos.

Posteriormente se hizo otra reunión de trabajo con Gabriela Hernández, de Sectur; Ezequiel Fuentes Cervantes, de Naturalia; y Marcos Oteiza, director, de Zoofari, a quienes se les planteó la necesidad de que reflexionara sobre alguna propuesta para presentar en el foro.

En una tercera reunión se convocó a Juan Diego Pons Díaz de León, secretario de Turismo y Desarrollo Económico del municipio de Cuernavaca, a quien además de explicarle los motivos y objetivos del foro se le invitó a que colaborara con el equipo para realizar una buena convocatoria para el foro.

Finalmente se hizo una reunión con representantes del llamado Turismo Educativo, en la cual participaron la señora Harriet Goff Guerrero, presidente de Sectur; Hugo Ramiro Vergara Sánchez, de la Comisión de Turismo; Carlos A. Brito, presidente de la Asociación Mexicana de Institutos de Español, AC, y Humberto Arteaga Cardoza, Consejero y expresidente del Consejo Coordinador Empresarial Morelos. En esta reunión se les invitó a que reflexionaran sobre la problemática que atraviesa el subsector del Turismo Educativo en Morelos y definieran si hay o no necesidad de modificar, precisar o adicionar algún apartado en la Ley Federal de Turismo que ayudara a incrementar la competitividad del sector en relación a la situación que se enfrente con otros países.

Como resultado de este trabajo previo se logró la participación de 30 importantes representantes de los diversos subsectores que integran el Sector Turismo en el Estado de Morelos.

Algunas propuestas fueron:

Los empresarios del sector plantearon propuestas tales como:

• Establecer el descanso y la recreación como un derecho de todos los mexicanos.
• Proponer el primero de mayo como fin de semana largo.
• Incorporar el tema de turismo idiomático a la Ley de Turismo para contar con reconocimiento en el sector turístico.
• Recobrar la comisión de filmaciones del estado de Morelos.
• Generar y destinar mayor presupuesto al sector turístico, entre otras.

Resumen del trabajo logístico de mesas de trabajo desarrollado para la realización del foro *Competitividad sostenible del sector agroindustrial en Morelos*

Como parte de los trabajos organizativos del foro se llevaron a cabo siete reuniones trabajo entre los meses de junio y agosto de 2017.

Para las mismas se convocó a un grupo plural. Por la parte empresarial estuvieron Federico Martínez Martínez, líder de los productores de

ornamentales, y Héctor José Duarte Ochoa, líder y experto en los cultivos perennes del estado; Álvaro Urreta y Efraín Rubio, por el sistema producto Nopal; Roberto Reza, por los ganaderos; y David Castillo, de los arroceros.
Del lado académico estuvieron Roberto Cedeño Sánchez, de la Universidad de Chapingo; Guadalupe Salgado Rivera y León Eduardo Zepeda asesores y académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; por el lado institucional y/o político Roberto Juárez exsecretario de desarrollo Agropecuario del estado, Bernardo Pastrana, también exsecretario de desarrollo agropecuario y exdiputado federal por el PAN; Plutarco García Jiménez experto en la historia de las luchas agrarias del estado desde Zapata a fecha y exdiputado federal por el PRD y Javier Orihuela Gracia experto en materia hidroagrícola y exdiputado federal por el PRD; coordinando los trabajos: Moisés Delgado Olguín consultor en el campo de las finanzas y el desarrollo municipal.
Este Grupo se mantuvo invariablemente durante las siete reuniones preliminares y su trabajo consistió en abordar el diagnóstico y potencialidades productivas y competitivas del campo morelense, asimismo ser enlace con los representantes de los sistemas producto existentes en el estado y las organizaciones del sector tanto empresariales como de organizaciones de ejidatarios y comuneros.
De esta forma se llegó al foro con un diagnóstico y las ponencias para mejorar el marco legislativo y presupuestal que permitan avanzar en la competitividad y productividad de la caña de azúcar y su transformación agroindustrial como biocombustible, el arroz y el avance en la denominación de origen, el nopal y sus posibilidades e industrialización, los perennes y el marcado internacional, la ganadería y la delincuencia; los ornamentales, su denominación de origen y el mercado internacional.
De la Comisión de Competitividad participaron en las reuniones de trabajo: Rodolfo Palafox Vázquez y Luis Bernardo Domínguez; así como del Patronato de la UAEM, Margarita González Sarabia.
El evento contó con una nutrida asistencia, todos ellos representativos del sector (alrededor de 60 personas); las participaciones se iniciaron con la ponencia magistral del doctor José de Jesús Brambila Paz, del Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma Chapingo.

Resumen del trabajo logístico de mesas de trabajo desarrollado para la realización del foro *Competitividad sostenible del sector del conocimiento, la ciencia y tecnología en el estado de Morelos.*

Con los investigadores de la UNAM, UAEM se llevaron a cabo 6 reuniones entre los meses de junio y agosto de 2017 en las instalaciones de la UNAM Morelos, acudieron los doctores Noé Ortiz López, Álvaro Zamudio Lara, Isabel Olalde, Margarita Tecpeyotl; Isa Tello Salgado M; Georgina Ponce Romero, Jesús Igor Heberto Barahona Torres, Luis Javier Álvarez Noguera y Enrique Galindo; el ingeniero Sergio Valle Méndez; y los maestros Éric José Ramírez David e Ingrid Nájera Robledo.
Las opiniones, ideas y propuestas, reflejadas en dichas mesas fueron las siguientes: No hay vinculación entre lo que se hace en los centros de investigación e Instituciones de educación superior con las necesidades productivas del país. El impacto de la innovación nacional es

mínimo en la productividad y competitividad de nuestra economía.

Con investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública, se hicieron tres reuniones, en los meses de julio y agosto de 2017, en la casa de gestión de la diputada Margarita Cuata Domínguez, a las cuales acudieron los doctores Hilda Rangel, Lilia Juárez Palma, José Ángeles Chimal y Miguel Ángel Vaca Ramírez.

Las opiniones, ideas y propuestas en dichas mesas fueron las siguientes:

Tenemos dificultad para patentizar; las normas para combatir enfermedades por vectores son inadecuadas, igual sucede con programas definidos para tal fin; en los municipios no hay planes de prevención. En desastres gastamos más en enfrentarlos que en prevenirlos.

Con docentes investigadores del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y Sociales, Cetis, se realizó una reunión, en julio de 2017 en la casa de gestión de la diputada Margarita Cuata Domínguez, a la cual acudieron la maestra Gabriela Uriostegui y el ingeniero Gabriel Viveros.

Ellos presentaron el modelo dual de vinculación entre los estudiantes Cetis y los centros productivos, su atractivo: desde el primer semestre se vinculan y no tiene costo alguno para los empresarios.

Con el Tecnológico de Monterrey se tuvo una reunión de trabajo, en julio de 2017 en las instalaciones del Tecnológico, campus Cuernavaca, con el doctor José Luis Liñán y la maestra Mildred Dimayuga. Las opiniones e ideas vertidas en la charla con investigadores se resumen en que el gran problema de la competitividad es la calidad del capital humano, está insuficientemente formado.

Se concertó una reunión en las oficinas del Consejo de Capital Humano, del estado de Morelos, con el licenciado Fernando Bahena, en julio del presente año. Las reflexiones al respecto son que las empresas no tienen claro dónde está el talento en Morelos, nosotros les ayudamos, para que las empresas ubiquen el talento en el estado y estamos avanzando, para que así sea, ya tenemos ubicados sectores y escuelas. Cerrando el ciclo, las empresas serán más competitivas.

Con la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) se llevaron a cabo dos reuniones: con la maestra Eunice Adame Rubí y el maestro Gerardo Valencia Reyes, en julio y agosto, respectivamente, en las instalaciones de la UPEMOR y en la casa de gestión de la diputada Margarita Cuata Domínguez.

Se les invitó al foro donde el maestro Valencia habló de la necesidad de una acción estratégica para vincular las instituciones de educación superior y el gobierno con el sector productivo del estado.

De la Comisión de Competitividad participaron en las reuniones de trabajo Rodolfo Palafox, Rosalio González, del Patronato de la UAEM; y Margarita González Sarabia y Miguel Ángel Peláez.

Algunas propuestas fueron

Del Instituto de Biotecnología de la UNAM campus Cuernavaca Morelos

- La construcción de una plataforma monoclonal para el desarrollo de antivenenos de cuarta generación.
- Creación de la oficina para el uso y aprovechamiento de los datos abiertos en México.

• Metodología para la elaboración de un Diagnóstico Ciudadano para el Foro de Ciencia e Innovación y competitividad.
• Exhorto a Universidades y Centros de Investigación a emitir lineamientos adecuados al decreto de diciembre de 2015, que permita a investigadores, universidades, centros de investigación, etcétera al crear sus propias empresas de base tecnológica.
• Que los diputados sean puente de conexión de investigadores con los potenciales demandantes de investigaciones.
• Innovación en el mapa curricular de licenciaturas e ingenierías de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y en sus bachilleratos, para introducir la creatividad y el emprendimiento como parte de su formación profesional.

Del Instituto Nacional de Salud Pública

• Cambios a las normas oficiales vigentes para enfrentar la enfermedad por vectores.
• Que en los programas para enfrentar las enfermedades por vectores, sean invitados a participar en su planeación, ejecución y evaluación los especialistas y/o investigadores, tanto de Institutos Nacionales como de los centros, Institutos, y universidades del país, así como de las organizaciones de la sociedad civil relacionadas y legalmente constituidas.
• Creación de un grupo líder de investigación en la prevención de desastres.
• Creación del centro de investigaciones multidisciplinarias en salud, ambiente y desarrollo, en Guerrero.
• Modelo municipal para la prevención del dengue.

Del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

Creación de una ley para apoyar la educación media superior técnica, que apoye la formación profesional de sus egresados y garantice la plena vinculación desde el inicio de su formación profesional con los centros de trabajo, donde posiblemente se desempeñarán.

De la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Alianzas estratégicas entre las universidades, las empresas y el gobierno, donde el Sector educativo superior sea evaluador de las políticas públicas en materia de productividad y competitividad.

Gaceta Parlamentaria: #4900, lunes 6 de noviembre de 2017.

Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; Erika Irazema Briones Pérez, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Juan Fernando Rubio Quiroz, coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social; Daniel Hernández Ordoñez, coordinador de Política Exterior; Concepción Valdes Ramírez, titular del Comité de Administración.
Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño**: Jazmín Cruz; **secretaria general:** Cristina Ruiz.
Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: **agoraprd@gmail.com**, twitter: **@prdleg**